

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

43321 LUGO

Francisco Julián Hinojal Gijón, Secretario del Juzgado de 1.ª Instancia 2, Mercantil de Lugo, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 0001249 /2009 referente al concursado Sociedad Agraria de Transformación A Valiña (V-27299445), por auto de fecha 24 de septiembre se ha acordado lo siguiente:

1. - Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
- 2.- Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
- 3.- Se ha declarado disuelta la entidad Sat A Valiña, cesando en su función sus administradores, que serán sustituidos por la administración concursal.

Lugo, 24 de septiembre de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100089970-1